

"INDUSTRIAS METALICAS ECUATORIANAS, INECA, C. LTDA."

Guayaquil, Febrero 18 de 1.992

Señor  
p GUILLERMO ANTONIO HIDALGO FEBRES CORDERO,  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de "INDUSTRIAS METALICAS ECUATORIANAS, INECA, C. LTDA", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted, por unanimidad de votos, como PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de CINCO AÑOS que establecen los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio del cargo de Gerente, ejercerá usted la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente, con todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Tres Millones de sucres, en forma conjunta con el Presidente; y en forma individual, cuando la cuantía fuere inferior a Tres Millones de sucres; y, le corresponden además, las atribuciones contenidas en el artículo Vigésimo Primero (con sus formas) de los Estatutos; así como también, las demás facultades que el confieren dichos Estatutos, la Ley de Compañías y las demás Leyes conexas.

Los Estatutos Sociales consta de la escritura pública de constitución, inicialmente como Compañía Anónima, autorizada por el Notario José Montalván Cornejo el 21 de Noviembre de 1.957; aprobada por mandato judicial, e inscrita en el Registro respectivo, el 26 de Diciembre del mismo año, a fojas 6.245 y bajo el No. 2.127.- Se transformó a la Sociedad de responsabilidad limitada actual, mediante escritura pública que autorizó el Notario Doctor Jorge Jara Grau, el 13 de Abril de 1.965, la aprobó el Juez Quinto Provincial del Guayas, y se inscribió el 5 de Mayo del propio año, a fojas 7.381 y bajo en No. 1.433 del Registro Mercantil de Guayaquil.- Ha efectuado cinco aumentos de su capital, el último de los cuales, aumentándole a S/ 6'000.000,00 y reformando sus Estatutos, consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Abogado Germán Castillo Suárez, el 12 de Junio de 1.985, la misma que fue aprobada por la Intendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Octubre de 1.985, a fojas 19.645 y con el No. 1.413.-

  
3230  
||  




I

Desearándole éxitos en sus funciones, y en la seguridad de que la presente le servirá de NOMBRAMIENTO y credencial suficiente, quedo de usted.,

278

Atentamente,

*[Handwritten signature]*

ARCADIO ARUSEMENA GALLARDO,  
Gerente.

RAZON:

En esta fecha, declaro que ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "INDUSTRIAS METALICAS ECUATORIANAS, INECA, C. LTDA" que se me ha conferido, conforme al Nombramiento que antecede.

Guayaquil, Febrero 18 de 1.992.-

*[Handwritten signature]*

QUILLERMO ANTONIO HIDALGO FEBRES CORDERO,

NMV.

**C e r t i f i c o :** que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de INDUSTRIAS METALICAS ECUATORIANAS INECA C. LTDA., de fojas 5.160 a 5.161, Número 1.771 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 3.322 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Marzo once de mil novecientos noventa i dos.- El Registrador Mercantil.-

*[Handwritten signature]*  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

